

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO

State of Michigan

FACTURA No.: 230013
FECHA: 20 FEB. 2013
2013-17-01-18-00 2176



DEPARTMENT OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country:

UNITED STATES OF AMERICA

This public document

2. has been signed by:

Alan J. Schefke

3. acting in capacity of:

Director

4. bears the seal of:

Commercial Services Bureau

**Michigan Department of Labor & Economic
Growth**

CERTIFIED:

5. at Lansing , Michigan

6. the 22nd of January, 2013

7. by Secretary of State, State of Michigan

8. NO. 106033-1-309496-OGS

9. Seal/Stamp:

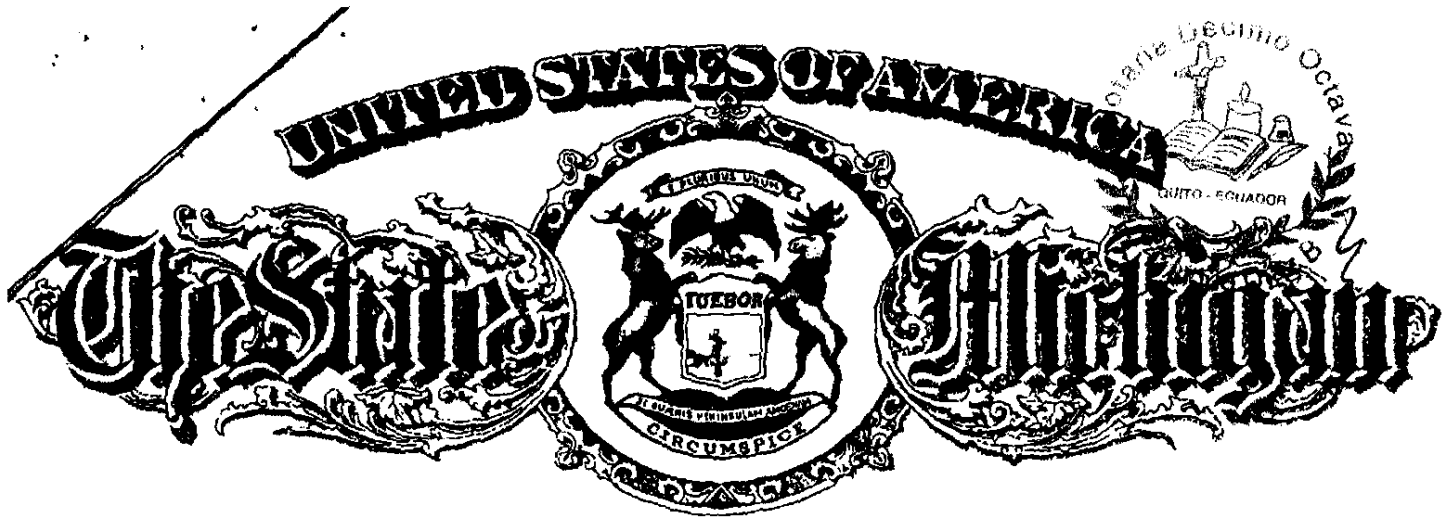


10. Signature:

Ruth A. Johnson

Ruth Johnson

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the State of Michigan.



Department of Licensing and Regulatory Affairs

Lansing, Michigan

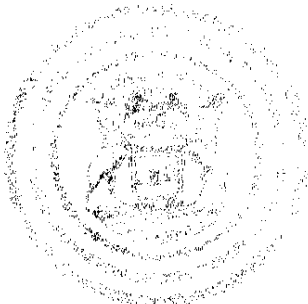
This is to Certify That

FLINT GROUP INCORPORATED

was validly incorporated on March 25, 1920, as a Michigan profit corporation, and said corporation is validly in existence under the laws of this state.

This certificate is issued pursuant to the provisions of 1972 PA 284, as amended, to attest to the fact that the corporation is in good standing in Michigan as of this date and is duly authorized to transact business and for no other purpose.

This certificate is in due form, made by me as the proper officer, and is entitled to have full faith and credit given it in every court and office within the United States.



In testimony whereof, I have hereunto set my hand, in the City of Lansing, this 22nd day of January, 2013.

Director

Bureau of Commercial Services

GOLD SEAL APPEARS ONLY ON ORIGINAL

NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE esta conforme con el
original que me fue presentado.

En 2 Hoja(s) Util (es)

Quito, a **20 FEB. 2013**

Dr. Enrique Díaz Ballesteros
Dr. Enrique Díaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito



Estado de Michigan

(Hay un Sello)

DEPARTAMENTO DE ESTADO APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)



1. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Este documento público

2. ha sido firmado por: Alan J. Schefke

3. Actuando en calidad de: Director

4. Lleva el sello de: Oficina de Servicios Comerciales

Departamento de lo Laboral y Crecimiento
Económico de Michigan

Certificado:

5. en Lansing, Michigan 6. el 22 de Enero de 2013

7. por el Secretario de Estado, Estado de Michigan

8. NO. 106033-1-309496-OGS

9. Sello/Estampa: (hay un sello) 10. Firma:

(Firma ilegible)
Ruth Johnson

Esta certificación atestigua solamente la autenticidad de la firma del oficial que firmó el documento sellado, la calidad en la cual ese oficial actuó, y en su caso, la identidad del sello o estampa que el documento lleva. Esta certificación no implica que el contenido de este documento sea correcto, ni que tenga la aprobación del Estado de Michigan.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

FACTURA No. 230012

FECHA: 20 FEB 2013

2013-17-01-18-00 2186

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El Estado

(hay un sello)

Michigan

Departamento de Licencias y Asuntos Regulatorios

Lansing, Michigan



Esto es para certificar que:

FLINT GROUP INCORPORATED

Fue válidamente constituida el 25 de Marzo de 1920, como una compañía mercantil de Michigan, y la mencionada compañía es válidamente existente bajo las leyes de este Estado.

Este certificado es emitido conforme a las normas de 1972 PA 284, reformadas, para atestiguar el hecho de que la compañía está al día en el cumplimiento de sus obligaciones y tiene existencia legal en Michigan a la presente fecha y está debidamente autorizada para llevar a cabo negocios y para ningún otro propósito.

Este certificado es elaborado por mí, en la forma reglamentaria, como el oficial apropiado, y está legitimado para tener completa fe y credibilidad dada a él, en toda corte y oficina dentro de los Estados Unidos.

En cuyo testimonio, yo he firmado el presente en la Ciudad de Lansing, este 22 de Enero de 2013.

(firma ilegible) Director
Oficina de Servicios Comerciales

(Hay sello)

Sello de oro aparece solamente en el original

Traducido por:


María Cristina Flores Borja
C.I. 1712947561

RA---

...ZON: De conformidad con el numeral noveno del artículo diez y ocho de la Ley Notarial Vigente, Doctor ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, da fe que comparece: la señora MARIA CRISTINA FLORES BORJA, casada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la de ciudadanía número 171294756-1, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento que antecede.- Al efecto, juramentada y advertida de las penas de perjurio y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, expresa que reconoce como suya la firma y rúbrica que antecede, por ser la misma que utiliza en todos sus actos sean públicos o privados.- Leída que le fue la presente acta a la compareciente se afirma y ratifica en todo su contenido, para constancia firma conmigo, en el presente documento; de todo lo cual doy fe.- Copia fotostática de la misma queda bajo los libros a mi cargo.- Quito a, VEINTE de FEBRERO del DOS MIL TRECE.-

Maria Cristina Flores



Enrique Diaz
DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

